

Dipac Manta S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2019 e Informe de
los Auditores Independientes*

DIPAC MANTA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultados del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF 9	Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros
NIIF 15	Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes
NIIF 16	Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos
OBD	Obligaciones por beneficios definidos
ORI	Otro Resultado Integral
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
SPPI	Solo pago de principal e intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Dipac Manta S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Dipac Manta S.A. (en adelante "La Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Dipac Manta S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Dipac Manta S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia para nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Reconocimiento de ingresos

En razón de que la Compañía registra los ingresos por las ventas de los inventarios de productos terminados (hierro, acero o sus productos derivados), los cuales se procesan y registran automáticamente en sus puntos de venta y dado que, el alto volumen de las mencionadas transacciones involucran controles automáticos y manuales que incluyen entre otros: conciliaciones bancarias, facturación, emisión de notas de crédito, asignación adecuada de perfiles de usuario e interfaces de cierres de puntos de venta para contabilización de ingresos; por tal razón, consideramos que el reconocimiento de los ingresos se deriva de la operación eficaz de los procesos mencionados anteriormente, razón por la cual, este reconocimiento de ingresos ha sido considerado una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación:

- Realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles automáticos de la facturación, emisión de notas de crédito, asignación adecuada de perfiles de usuario e interfaces ocurridas una vez cerrado el punto de venta. Adicionalmente, verificamos los controles relacionados con los cierre de caja y la conciliación entre las facturas generadas por el sistema con la orden de compra generada por el cliente y la nota de despacho.
- Para una muestra representativa de clientes, efectuamos procedimientos relacionados con cobros posteriores de los saldos a la fecha de cierre de los estados financieros y verificamos la orden de compra generada, la documentación soporte de los las facturas generadas y las notas de despacho.
- Analizamos el proceso de conciliación diaria de los ingresos generados en un punto de venta comparado con los registros contables y obtuvimos evidencia del proceso realizado.
- Seleccionamos una muestra de puntos de venta y revisamos el cierre de caja. Realizamos el seguimiento de los resultados del cierre de caja con el registro contable del ingreso procesado en el día inmediato posterior con el propósito de identificar si fueron registrados apropiadamente.
- Analizamos las conciliaciones bancarias con el propósito de identificar partidas no contabilizadas apropiadamente como ingresos producto del cierre de cada uno de los puntos de venta.
- Realizamos procedimientos analíticos sustantivos, considerando las tendencias de los márgenes de contribución de las ventas con respecto al costo de ventas mensual.

Otro asunto

Los estados financieros de Dipac Manta S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 11 de marzo del 2019.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias

extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Deloitte & Touche

Quito, Marzo 2, 2020
Registro No. 019

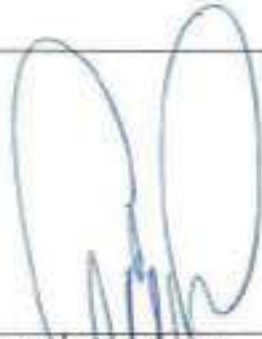
Rodrigo López

Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

DIPAC MANTA S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	818,805	921,806
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1,926,618	1,935,089
Inventarios	7	27,862,596	31,023,006
Activos por impuestos corrientes	14		124,801
Otros activos	8	<u>1,363,493</u>	<u>1,678,953</u>
Total activos corrientes		<u>31,971,512</u>	<u>35,683,655</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	20,956	14,915
Activos por impuestos diferidos	14	405,430	75,199
Propiedades, planta y equipos	9	18,422,616	16,444,803
Activos por derecho de uso	10	<u>730,506</u>	<u>-</u>
Total activos no corrientes		<u>19,579,508</u>	<u>16,534,917</u>
TOTAL		51,551,020	52,218,572

Ver notas a los estados financieros



Miguel Angel Molina
Gerente General

**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

DE LOS ACCIONISTAS	Notas	31/12/19	31/12/18
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	12	18,946,600	21,228,934
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	7,139,165	2,086,033
Obligaciones acumuladas	15	1,666,313	2,002,947
Pasivos por arrendamientos	11	217,690	-
Pasivos por impuestos corrientes	14	528,102	363,934
Total pasivos corrientes		<u>28,497,870</u>	<u>25,681,848</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	12	5,097,416	8,497,982
Obligaciones por beneficios definidos	16	2,626,127	2,161,200
Pasivos por arrendamientos	11	559,110	-
Pasivos por impuestos diferidos	14	202,027	21,942
Total pasivos no corrientes		<u>8,484,680</u>	<u>10,681,124</u>
Total pasivos		<u>36,982,550</u>	<u>36,362,972</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	18	580,800	580,800
Reserva legal		309,881	309,881
Utilidades retenidas		13,677,789	14,964,919
Total patrimonio		<u>14,568,470</u>	<u>15,855,600</u>
TOTAL		<u>51,551,020</u>	<u>52,218,572</u>

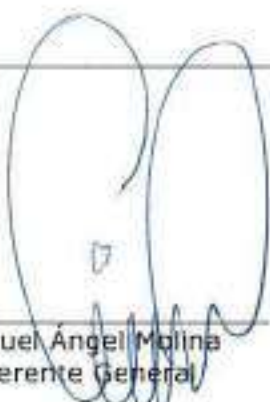


Cecilia Torres
Contadora General

DIPAC MANTA S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/18</u>
INGRESOS	19	78,598,877	77,945,659
COSTO DE VENTAS	20	<u>(52,528,194)</u>	<u>(53,298,116)</u>
MARGEN BRUTO		26,070,683	24,647,543
Gastos de administración y ventas	20	(15,464,781)	(12,884,381)
Gastos financieros	21	(2,766,247)	(2,179,921)
Otros ingresos, neto		<u>16,603</u>	<u>3,542</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		7,856,258	9,586,783
Ingreso (gasto) impuesto a la renta:	14		
Corriente		(2,137,018)	(2,508,381)
Diferido		<u>150,148</u>	<u>78,116</u>
Total		<u>(1,986,870)</u>	<u>(2,430,265)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>5,869,388</u>	<u>7,156,518</u>

Ver notas a los estados financieros

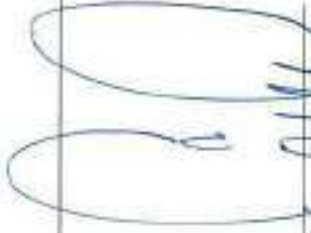

Miguel Ángel Molina
Gerente General
Cecilia Torres
Contadora General

DIPAC MANTA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Nota	Capital social	Reserva legal	..Utilidades retenidas...			Total
				Reserva de capital ... (en U.S. dólares) ...	Por adopción de NIIF	Distribuibles	
Saldos al 31 de diciembre del 2017		580,800	309,881	4,866,493	2,941,908	9,012,204	17,711,286
Utilidad del año		-	-	-	-	7,156,518	7,156,518
Distribución de dividendos	18, 23	-	-	-	-	(9,012,204)	(9,012,204)
Saldos al 31 de diciembre del 2018		580,800	309,881	4,866,493	2,941,908	7,156,518	15,855,600
Utilidad del año		-	-	-	-	5,869,388	5,869,388
Distribución de dividendos	18, 23	-	-	-	-	(7,156,518)	(7,156,518)
Saldos al 31 de diciembre del 2019		580,800	309,881	4,866,493	2,941,908	5,869,388	14,568,470

Ver notas a los estados financieros

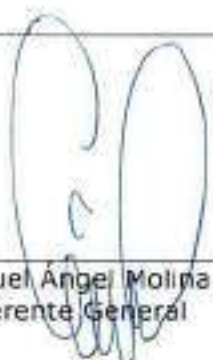

Miguel Angel Molina
Gerente General


Cecilia Torres
Contadora General

DIPAC MANTA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	79,285,111	77,859,515
Pagos a proveedores y a trabajadores	(59,314,021)	(67,723,833)
Intereses pagados	(1,876,649)	(1,520,352)
Impuesto a la renta	(2,194,641)	(2,508,381)
Participación trabajadores	(1,691,785)	(2,041,542)
Otros ingresos, neto	<u>16,103</u>	<u>-</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>14,224,118</u>	<u>4,065,407</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(3,166,206)	(3,958,794)
Precio de venta de propiedades, planta y equipos	<u>16,045</u>	<u>9,600</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(3,150,161)</u>	<u>(3,949,194)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento en obligaciones financieras	32,655,957	45,082,993
Pago de obligaciones financieras	(38,676,397)	(36,281,298)
Dividendos pagados	<u>(5,156,518)</u>	<u>(9,012,204)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(11,176,958)</u>	<u>(210,509)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta del año	(103,001)	(94,296)
SalDOS al comienzo del año	<u>921,806</u>	<u>1,016,102</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>818,805</u>	<u>921,806</u>

Ver notas a los estados financieros


Miguel Ángel Molina
Gerente General
Cecilia Torres
Contadora General

DIPAC MANTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Dipac Manta S.A., fue constituida el 15 de febrero de 1978, en la ciudad de Montecristi - Manabí - Ecuador. Su actividad principal es la importación, distribución, fabricación y comercialización, por cuenta propia o representación de terceros, de productos de hierro y acero o de sus derivados industriales, entre otros. Cuenta con 20 sucursales (20 para el año 2018) a nivel nacional.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal total de la Compañía alcanza 419 empleados, (414 empleados para el año 2018) que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

El control de la Compañía es ejercido por la matriz Comercial del Norte Codenor Internacional SpA (Chile).

Los estados financieros están presentados en U.S. Dólares de los Estados Unidos de América (U.S. dólares), los cuales son la moneda de circulación en el Ecuador.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son obligatorias para el año actual

En el año en curso, la Compañía implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero del 2019.

Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los

requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la Nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo simplificado.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero del 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero del 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía.

(b) Impacto en la contabilidad del arrendatario

(i) Arrendamientos operativos anteriores:

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- (a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros, con el activo por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16: C8 (b) (ii);
- (b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultado integral;

- (c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de las actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, períodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en “otros gastos” en el estado de resultado integral.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque retrospectivo simplificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La Compañía ha ajustado el activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial por el importe de la provisión para arrendamientos onerosos reconocidos según la NIC 37 en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, como alternativa a realizar una revisión del deterioro del valor.
- La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento, por contratos para los cuales el plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la aplicación inicial.
- La Compañía ha excluido los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso, en la fecha de aplicación inicial.
- La Compañía ha utilizado un razonamiento retrospectivo al determinar el plazo de arrendamiento, cuando el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el contrato de arrendamiento.

(ii) Arrendamientos financieros previos:

Para los arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos financieros bajo NIC 17, el importe en libros de los activos arrendados y obligaciones bajo arrendamientos financieros medidos aplicando la NIC 17 inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial es reclasificado a activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento respectivamente sin ningún ajuste, excepto en los casos en que

la Compañía ha elegido aplicar la exención de reconocimiento por arrendamientos de bajo valor.

El activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se contabilizan aplicando la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019.

(c) Impacto en la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos es distinta.

Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derecho de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

(d) Impacto financiero de la aplicación inicial de la NIIF 16

El promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero del 2019 es del 10.02%.

La siguiente tabla muestra los compromisos de arrendamientos operativos revelados aplicando la NIC 17 al 31 de diciembre de 2018, descontados utilizando la tasa incremental a la fecha de la aplicación inicial y los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera a la fecha de aplicación inicial.

Impacto en Estados financieros al 1 de enero de 2019:

	U.S. dólares
Activos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero del 2019	965,349
Pasivos por arrendamiento de corto plazo reconocidos al 1 de enero del 2019	(188,549)
Pasivos por arrendamiento de largo plazo reconocidos al 1 de enero del 2019	(776,800)
Activo por impuesto diferido al 1 de enero del 2019	241,337
Pasivo por impuesto diferido al 1 de enero del 2019	(241,337)

La Compañía ha reconocido US\$965,349 de activos por derecho de uso y US\$965,349 de pasivos por arrendamiento en la transición a la NIIF 16.

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

Modificaciones a IFRS 9 *Características de prepago con compensación negativa*

La Compañía adoptó las modificaciones a la IFRS 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de 'únicamente pagos de capital e intereses' (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017 *Modificaciones a la IAS 12 Impuesto a las ganancias, IAS 23 Costos por préstamos, IFRS 3 Combinaciones de negocios e IFRS 11 Acuerdos Conjuntos*

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el período actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

IAS 12 Impuesto a las ganancias:

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 Costos por préstamos:

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

IFRS 3 Combinaciones de negocios:

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos:

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

IFRIC 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una Compañía en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de aprobación de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8 *Definición de materialidad*

Marco Conceptual

Marco Conceptual de las Normas IFRS

La Administración de la Compañía, no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas IFRS

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo del 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las IFRS 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con adopción anticipada permitida.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- *Nivel 1.* Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede obtener a la fecha de la valuación;
- *Nivel 2.* Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- *Nivel 3.* Considera datos de entrada no observables.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.4 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros:

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados

integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros - Ingresos por intereses".

(

(iv) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (iii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican a valor razonable a través de resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (iii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Compañía no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros a Valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 60). El valor razonable es determinado de la manera descrita en la nota 38(a)(i).

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento y cuentas por cobrar comerciales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la

dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Compañía considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la

Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

La Compañía da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IAS 17 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Compañía está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Compañía mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la

Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

3.5 Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital:

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una Compañía después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Compañía se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

Pasivos financieros:

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor

razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- el pasivo financiero forma parte de una Compañía de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Compañía, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros a Valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 60) en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan a Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias acumuladas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía que son designados por la Compañía a valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 38 (a) (i).

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

3.6 Inventarios

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto realizable. El costo comprende de materiales directos y, cuando corresponda, costos laborales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

3.7 Propiedades, planta y equipos

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o para fines administrativos, se presentan en el estado de posición financiera a su costo menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los edificios es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades, la utilidad o pérdida que surja es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocido en resultados.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20
Instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y enseres, equipos de oficina y maquinaria	10
Equipos de computación	3

La vida útil estimada y el método de depreciación se revisa al final de cada período de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

3.8 Deterioro de activos tangibles excluyendo el crédito mercantil

Al final de cada período, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

3.9 Arrendamientos

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo simplificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

Políticas aplicables a partir del 1 de enero del 2019

La Compañía arrendataria

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El valor esperado a pagarse por el arrendatario como valor residual garantizado;

- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario tiene certeza razonablemente de ejercer dichas opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja la ejecución de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como en un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado de un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión valorada conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado consolidado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Propiedades, planta y equipo".

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado consolidado de resultados.

Como solución práctica, la NIIF 16 permite no separar los componentes que no son arrendamientos y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o que no son arrendamientos, la Compañía asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta individual del componente de arrendamiento y precio relativo de venta agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

La Compañía como arrendadora

La Compañía realiza contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión. La Compañía también renta a los minoristas el equipo necesario para la presentación y desarrollo de sus actividades y equipo manufacturado por La Compañía.

Los arrendamientos en los que la Compañía funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. El contrato se clasifica como un arrendamiento financiero cuando los plazos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce en línea recta durante el plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son

agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Los importes pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el valor de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los períodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

Políticas aplicables antes del 1 de enero del 2019 - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendadora - Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como valores por cobrar por el valor de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendataria - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más

adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

En la medida que la tasa variable de préstamos usados para financiar un activo calificado y que son cubiertos en una cobertura efectiva de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés, la porción efectiva del derivado es reconocida en otros resultados integrales y es reclasificada a resultados cuando el activo calificado impacta en resultados. En la medida que la tasa fija de préstamos es usada para financiar los activos calificables y son cubiertos por una cobertura efectiva de riesgo de tasa de interés, los costos capitalizados de préstamos reflejan la cobertura de tasa de interés.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el período en que se incurren.

3.11 Beneficios a empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remedaciones.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad, estas son determinadas en función de un análisis histórico de la Compañía y la tasa de descuento se determina considerando los bonos corporativos de alta calidad en el Ecuador.

Otros beneficios de corto plazo:

Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.12 Impuestos

El gasto por impuestos a la renta representa la suma de los impuestos a la renta corriente y los impuestos diferidos.

1. Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente calculado corresponde al Impuesto a la Renta y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto a la renta corriente es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del período de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos tributarios apoyada por las

experiencias previas de la Compañía en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

3.13 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Ventas de bienes:

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía vende productos de hierro y acero o de sus derivados industriales directamente con el cliente a través de sus puntos de venta (Sucursales a nivel nacional).

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes ha sido transmitido, siendo el punto en el que el comprador adquiere los bienes en el punto de venta (Sucursal). El pago del precio de transacción es inmediato en el punto en el que comprador adquiere los bienes.

Las ventas de bienes, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, entre otros.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4), realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- Provisión por cuentas incobrables

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación de la actual, así como también de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

La PCE durante el tiempo de vida del activo representa las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representan la Provisión de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

- Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En

caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

- Provisión por valor neto realizable de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.

- Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por definidos de la Compañía

La obligación por beneficios definidos de la Compañía se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

4.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se explican los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- Cálculo de la pérdida de crédito esperada

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada la Compañía usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago, se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

- Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la Compañía de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del período en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año de la Compañía.

- Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Caja	20,460	17,010
Bancos	<u>798,345</u>	<u>904,796</u>
Total	<u>818,805</u>	<u>921,806</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	1,862,938	1,927,464
Provisión para cuentas dudosas	<u>(26,976)</u>	<u>(108,437)</u>
Subtotal	1,835,962	1,819,027
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	84,911	114,250
Seguros	5,745	1,812
Otros	<u>20,956</u>	<u>14,915</u>
Total	<u>1,947,574</u>	<u>1,950,004</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1,926,618	1,935,089
No corriente	<u>20,956</u>	<u>14,915</u>
Total	<u>1,947,574</u>	<u>1,950,004</u>

Cuentas por cobrar comerciales - El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días. Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía evalúa la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año.

La Compañía ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 180 días o más, debido a que por experiencia las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no se recuperan. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 120 y 180 días, no se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso.

No ha habido algún cambio en la estimación de las técnicas o supuestos hechos durante el período.

La Compañía da de baja cualquier cuenta por cobrar cuando existe información que indique que el deudor está en dificultades financieras severas y no hay un escenario de recuperación realista, por ejemplo, cuando el deudor ha entrado en concurso mercantil o en liquidación por bancarrota, o cuando la cuenta por cobrar lleva más de 3 años de vencimiento. Ninguna de las cuentas por cobrar que se han dado de baja están sujetas a procedimientos jurídicos para su ejecución.

La siguiente tabla detalla el perfil de los riesgos de las cuentas por cobrar basándose en la matriz de provisiones de la Compañía. Ya que la experiencia histórica de pérdida crediticia indica que no hay diferencias significativas en los patrones de pérdida para los diferentes segmentos de clientes, la estimación de cuentas incobrables se basa en el estado de vencimiento de la deuda sin distinguir entre las bases de clientes de la Compañía.

2019	Cuentas por cobrar - días de vencimiento						Total
	<u><30</u>	<u>31 - 60</u>	<u>61 - 90</u>	<u>91 - 120</u>	<u>120 - 180</u>	<u>>180</u>	
Tasa de pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	100%	
Valor en libros estimado bruto en incumplimiento	1,499,645	287,573	40,049	5,075	3,292	27,304	1,862,938
Tiempo de vida de la pérdida crediticia esperada							

2018	Cuentas por cobrar - días de vencimiento						Total
	<u><30</u>	<u>31 - 60</u>	<u>61 - 90</u>	<u>91 - 120</u>	<u>120 - 180</u>	<u>>180</u>	
Tasa de pérdida crediticia esperada	-	-	-	-	-	100%	
Valor en libros estimado bruto en incumplimiento	1,609,395	190,438	8,703	919	9,572	108,437	1,927,464
Tiempo de vida de la pérdida crediticia esperada							

La siguiente tabla muestra el movimiento de la pérdida crediticia esperada a lo largo de su vida:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldo al comienzo del año	108,437	264,176
Revaluación neta de la estimación de cuentas incobrables	4,384	(9,430)
Bajas	<u>(85,845)</u>	<u>(146,309)</u>
Saldo al final del año	<u>26,976</u>	<u>108,437</u>

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Productos terminados	14,671,290	14,210,132
Inventario en tránsito	8,186,189	8,827,475
Materias primas	4,805,304	7,816,327
Repuestos y herramientas	<u>199,813</u>	<u>169,072</u>
Total	<u>27,862,596</u>	<u>31,023,006</u>

Los costos de inventarios reconocidos en el estado de resultados incluyen US\$52.5 millones y US\$54 millones, durante el año 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía mantiene en garantía inventarios en fideicomisos por US\$8,125,742 y \$12,188,824, respectivamente (ver Nota 12). La Compañía no está autorizada para otorgar estos inventarios en garantía de otros préstamos.

8. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Anticipos a proveedores del exterior	596,791	666,797
Anticipos a proveedores locales	468,676	847,328
Provisión crédito tributario por ISD	170,430	8,348
Otros	<u>127,596</u>	<u>156,480</u>
Total	<u>1,363,493</u>	<u>1,678,953</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	31,182,930	28,635,436
Depreciación	<u>(12,760,314)</u>	<u>(12,190,633)</u>
Total	<u>18,422,616</u>	<u>16,444,803</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	7,959,517	6,981,372
Edificios	2,719,204	2,631,055
Maquinaria y equipos	3,950,120	3,762,772
Instalaciones	1,853,117	1,786,155
Vehículos	399,310	408,838
Equipos de computación	108,862	96,475
Muebles y enseres	12,501	15,456
Construcciones en curso	<u>1,419,985</u>	<u>762,680</u>
Total	<u>18,422,616</u>	<u>16,444,803</u>

Los movimientos de las propiedades, planta y equipos se fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Construccio- nes en curso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>									
Saldos al 31 de diciembre del 2017	6,331,372	6,632,549	9,720,770	2,373,470	618,152	609,868	95,797	729,773	27,111,751
Adquisiciones	650,000	495,499	527,747	434,647	409,806	86,743	-	1,354,353	3,958,795
Reclasificaciones	-	-	-	-	43,295	-	-	(1,321,446)	(1,278,151)
Bajas / ventas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(956,559)</u>	<u>(2,543)</u>	<u>(165,270)</u>	<u>(31,579)</u>	<u>(1,008)</u>	<u>-</u>	<u>(1,156,959)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	6,981,372	7,128,048	9,291,958	2,805,574	905,983	665,032	94,789	762,680	28,635,436
Adquisiciones	978,145	-	95,908	-	60,426	101,682	-	1,930,045	3,166,206
Reclasificaciones	-	271,640	697,040	304,060	-	-	-	(1,272,740)	-
Bajas / ventas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(457,418)</u>	<u>-</u>	<u>(49,232)</u>	<u>(104,699)</u>	<u>(7,363)</u>	<u>-</u>	<u>(618,712)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>7,959,517</u>	<u>7,399,688</u>	<u>9,627,488</u>	<u>3,109,634</u>	<u>917,177</u>	<u>662,015</u>	<u>87,426</u>	<u>1,419,985</u>	<u>31,182,930</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>									
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(4,344,962)	(5,955,487)	(816,872)	(487,014)	(575,301)	(77,179)	-	(12,256,815)
Venta / bajas	-	-	907,253	-	75,591	31,228	1,007	-	1,015,079
Reclasificaciones	-	-	-	-	(34,635)	-	-	-	(34,635)
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(152,031)</u>	<u>(480,950)</u>	<u>(202,547)</u>	<u>(51,087)</u>	<u>(24,485)</u>	<u>(3,162)</u>	<u>-</u>	<u>(914,262)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	(4,496,993)	(5,529,184)	(1,019,419)	(497,145)	(568,557)	(79,333)	-	(12,190,631)
Venta / bajas	-	-	377,835	-	42,831	60,815	7,298	-	488,779
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(183,491)</u>	<u>(526,019)</u>	<u>(237,098)</u>	<u>(63,553)</u>	<u>(45,411)</u>	<u>(2,890)</u>	<u>-</u>	<u>(1,058,462)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>-</u>	<u>(4,680,484)</u>	<u>(5,677,368)</u>	<u>(1,256,517)</u>	<u>(517,867)</u>	<u>(553,153)</u>	<u>(74,925)</u>	<u>-</u>	<u>(12,760,314)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>7,959,517</u>	<u>2,719,204</u>	<u>3,950,120</u>	<u>1,853,117</u>	<u>399,310</u>	<u>108,862</u>	<u>12,501</u>	<u>1,419,985</u>	<u>18,422,616</u>

10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía arrienda locales. El plazo promedio de arrendamiento es de 8 años y 7 años para 2019 y 2018, respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 11.

Activos por derechos de uso:	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>	
Saldo al 1 de enero y 31 de diciembre del 2019	<u>965,349</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>	
Saldo al 1 de enero del 2019	-
Cambio del período	<u>(234,843)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(234,843)</u>
<i>Valor en libros</i>	
Al 1 de enero de 2019	<u>965,349</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>730,506</u>

Valores reconocidos en estado de resultados integral:

	<u>Año terminado</u> <u>31/12/19</u>
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	<u>234,843</u>
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	<u>84,430</u>

11. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

	<u>31/12/19</u>	<u>01/01/19</u>
Análisis de madurez:		
Año 1	217,690	188,850
Año 2	235,683	217,690
Año 3	162,029	235,683
Año 4	85,916	162,029
Año 5	19,986	85,916
Posteriores	<u>55,496</u>	<u>75,481</u>
Total	<u>776,800</u>	<u>965,649</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	217,690	776,799
No corriente	<u>559,110</u>	<u>188,850</u>
Total	<u>776,800</u>	<u>965,649</u>

La Compañía no tiene un riesgo de liquidez respecto a sus pasivos por arrendamiento.

12. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Garantizados al costo amortizado:</u></i>		
Préstamos bancarios	17,745,597	19,933,542
Obligaciones emitidas	<u>6,298,419</u>	<u>9,793,374</u>
Total	<u>24,044,016</u>	<u>29,726,916</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Corriente	18,946,600	21,228,934
No corriente	<u>5,097,416</u>	<u>8,497,982</u>
Total	<u>24,044,016</u>	<u>29,726,916</u>

Préstamos bancarios - Constituyen préstamos con instituciones financieras locales con vencimientos mensuales, trimestrales y al vencimiento, que generan intereses a tasas que fluctúan entre el 7.8% y 8.95% nominal anual (6.95% y 9.12% anual para el año 2018). Un detalle es como sigue:

	Tasa de interés anual		<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>		
Banco Internacional S.A. (1)	7.8% - 8%	8% - 9.12%	9,977,957	7,825,681
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	7.9% - 8.75%	6.95% - 9.12%	5,711,453	9,380,395
Banco Guayaquil S.A. (1)	8.95%	8%	2,056,187	718,356
Citibank N.A. (1)	-	8.75%	<u>-</u>	<u>2,009,110</u>
Total			<u>17,745,597</u>	<u>19,933,542</u>

Los vencimientos anuales de los préstamos bancarios, son como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Corriente:</i>	16,398,181	17,685,560
<i>No corriente:</i>		
2020		900,620
2021	869,956	869,902
2022	426,181	426,181
2023	<u>51,279</u>	<u>51,279</u>
Total	<u>17,745,597</u>	<u>19,933,542</u>

(1) Corresponde a obligaciones bancarias para financiar capital de trabajo e importaciones de materias primas y producto terminado.

Obligaciones emitidas - Corresponde a las siguientes emisiones de obligaciones de la Compañía:

Tercera emisión de obligaciones - En base a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas del 4 de junio y 25 de agosto de 2015 se autorizó la emisión por un valor de US\$4 millones. La oferta pública de emisión de obligaciones fue aprobada mediante la resolución SCVS-INM-DNAR.150004909 expedida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros el 9 de diciembre de 2015 e inscrita en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2015-6-02--001720 con fecha 10 de diciembre de 2015 y con vencimientos hasta el diciembre de 2019 a una tasa de interés del 8%.

Cuarta emisión de obligaciones - En base a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas del 15 de mayo de 2017 se autorizó la emisión por un valor de US\$4 millones. La oferta pública de emisión de obligaciones fue aprobada mediante la resolución SCVS-INM-DNAR-2017-00003408 expedida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros el 18 de agosto de 2017 e inscrita en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2017-G-01-002072 con fecha 21 de agosto de 2017 y con vencimientos hasta agosto 2021 a una tasa de interés del 8%.

Quinta emisión de obligaciones - En base a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas del 7 de agosto de 2018 se autorizó la emisión por un valor de US\$6 millones. La oferta pública de emisión de obligaciones fue aprobada mediante la resolución SCVS-INMV-DNAR-2018-00008999 expedida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros el 2 de octubre de 2018 e inscrita en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2018-G-02-002375 con fecha 3 de octubre de 2018 y con vencimientos hasta octubre 2022 a una tasa de interés del 7.5%.

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Clasificación:		
Corriente	2,548,419	3,543,374
No corriente	<u>3,750,000</u>	<u>6,250,000</u>
Total	<u>6,298,419</u>	<u>9,793,374</u>

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>1/1/19</u>	Flujos de efectivo Nuevos créditos	Pagos	Cambios que no son efectivo provisión de interés	<u>31/12/19</u>
Préstamos bancarios	19,933,542	32,655,957	(35,095,713)	251,811	17,745,597
Emisión de obligaciones	<u>9,793,374</u>		<u>(3,580,684)</u>	<u>85,729</u>	<u>6,298,419</u>
Total	<u>29,726,916</u>	<u>32,655,957</u>	<u>(38,676,397)</u>	<u>337,540</u>	<u>24,044,016</u>

	<u>1/1/18</u>	Flujos de efectivo Nuevos créditos	Pagos	Cambios que no son efectivo provisión de interés	<u>31/12/18</u>
Préstamos					
Bancarios	14,791,121	39,082,993	(34,202,089)	261,517	19,933,542
Emisión de obligaciones	<u>5,753,500</u>	<u>6,000,000</u>	<u>(2,079,209)</u>	<u>119,083</u>	<u>9,793,374</u>
Total	<u>20,544,621</u>	<u>45,082,993</u>	<u>(36,281,298)</u>	<u>380,600</u>	<u>29,726,916</u>

Durante los años 2019 y 2018, se han registrado como parte de los gastos financieros, intereses pagados por préstamos por US\$2,214,189 y US\$1,741,229, respectivamente.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Proveedores locales	1,055,192	1,635,892
Proveedores del exterior	3,628,233	166,956
Provisión impuestos a la Salida de Divisas - ISD	<u>170,430</u>	<u>8,348</u>
Subtotal	4,853,855	1,811,196
Dividendos por pagar (1)	2,000,000	-
Anticipo de clientes (2)	<u>285,310</u>	<u>274,837</u>
Total	<u>7,139,165</u>	<u>2,086,033</u>

(1) Corresponde a los dividendos pendientes de pago a Comercial del Norte Codenor Internacional SPA - Chile (Accionista) Ver Notas 18 y 23.

(2) Incluye principalmente anticipos recibidos de clientes por ventas realizadas dentro del giro normal del negocio.

14. IMPUESTOS

14.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario del Impuesto al valor agregado y total	<u>-</u>	<u>124,801</u>
Total	<u>-</u>	<u>124,801</u>

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	167,835	225,458
Impuesto al Valor Agregado y retenciones	321,272	49,615
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>38,995</u>	<u>88,861</u>
Total	<u>528,102</u>	<u>363,934</u>

14.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	7,856,258	9,586,783
Ingresos no objeto de impuestos a la renta		(35,831)
Deducción discapacitados		(22,790)
Gasto (ingreso) gravado por reversión jubilación y desahucio	(78,665)	12,790
Gastos no deducibles	<u>770,481</u>	<u>492,572</u>
Utilidad gravable	<u>8,548,074</u>	<u>10,033,524</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>2,137,018</u>	<u>2,508,381</u>
Anticipo calculado (2)	<u>-</u>	<u>209,092</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

14.3 Movimiento del impuesto a la renta - Los movimientos del impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
SalDOS al comienzo del año	225,458	356,745
Provisión del año	2,137,018	2,508,381
Pagos efectuados	<u>(2,194,641)</u>	<u>(2,639,668)</u>
SalDOS al fin del año	<u>167,835</u>	<u>225,458</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

14.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2019			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Jubilación patronal y desahucio	75,199	136,031	211,230
Activos por derecho de uso	-	194,200	194,200
Subtotal	<u>75,199</u>	<u>330,231</u>	<u>405,430</u>
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipos	(21,942)	2,542	(19,400)
Pasivos por arriendos	-	(182,627)	(182,627)
Subtotal	<u>(21,942)</u>	<u>(180,085)</u>	<u>(202,027)</u>
Total	<u>53,257</u>	<u>150,146</u>	<u>203,403</u>
Año 2018			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Jubilación patronal y desahucio y subtotal	-	75,199	75,199
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipos y subtotal	(24,859)	2,917	(21,942)
Total	<u>(24,859)</u>	<u>78,116</u>	<u>53,257</u>

14.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	7,856,258	9,586,783
Gasto de impuesto a la renta	1,964,064	2,396,696
Gastos no deducibles	770,481	123,143
Ingresos no objetos		(8,958)
Deducción discapacitados		(5,698)
Ingresos gravados por jubilación y desahucio	<u>(78,665)</u>	<u>3,198</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,137,018</u>	<u>2,508,381</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>25%</u>	<u>25%</u>

14.6 Aspectos Tributarios

El 30 de diciembre de 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó el proyecto de ley presentado por el Presidente de la República del Ecuador y se promulgó como "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. La ley se publicó en Registro Oficial del Ecuador el 31 de diciembre de 2019 y tiene vigencia a partir del 1 de enero del 2020. Un detalle de los principales cambios es como siguen:

- Retención del impuesto a la renta del 25%, a empresas no residentes que no tienen accionistas beneficiarios efectivos residentes en Ecuador (calculado sobre el 40% del dividendo).
- Deducción de gastos por intereses sobre préstamos recibidos de partes relacionadas extranjeras, tiene un límite de hasta el 20% de las ganancias de la empresa antes de participación empleados, más intereses, impuesto a la renta, depreciación y amortización.
- Pago voluntario del anticipo impuesto la renta, que antes era obligatorio.
- A partir del 1 de enero del 2021, las provisiones realizadas en relación con la indemnización de los empleados se considerarán como gastos deducibles si tales acumulaciones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados.
- Las empresas con ingresos imponible que superen el US\$1 millón en el año fiscal 2018 deberán pagar el impuesto a la contribución adicional (gravamen) en los años fiscales 2020, 2021 y 2022, calculado con base en una tabla establecida en la ley. El porcentaje aplicable para la Compañía es del 0.20% sobre los ingresos imponible de 2018.

14.7 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Participación a trabajadores	1,386,398	1,691,785
Obligaciones patronales y otros	134,757	170,261
Beneficios sociales	<u>145,158</u>	<u>140,901</u>
Total	<u>1,666,313</u>	<u>2,002,947</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	1,691,785	2,041,542
Provisión del año	1,386,398	1,691,785
Pagos efectuados	<u>(1,691,785)</u>	<u>(2,041,542)</u>
Saldos al final del año	<u>1,386,398</u>	<u>1,691,785</u>

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	2,059,596	1,715,562
Bonificación por desahucio	<u>566,531</u>	<u>445,638</u>
Total	<u>2,626,127</u>	<u>2,161,200</u>

16.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

(-) Valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva.

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	1,715,562	1,464,177
Costo de los servicios del período corriente	239,987	292,677
Costo por intereses	71,988	58,119
Ganancias (Pérdidas) actuariales	148,156	(63,580)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(100,331)	(35,831)
Beneficios pagados	<u>(15,766)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>2,059,596</u>	<u>1,715,562</u>

16.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	445,638	432,057
Costo de los servicios del período corriente	62,600	59,911
Costo por intereses	18,424	16,992
Ganancias (pérdidas) actuariales	<u>39,869</u>	<u>(63,322)</u>
Saldos al fin del año	<u>566,531</u>	<u>445,638</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo método aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto de años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u> %	<u>31/12/18</u> %
Tasa(s) de descuento	4.21	4.25
Tasa de incremento salarial (C/P)	3.00	3.00
Tasa de incremento salarial (L/P)	1.50	1.50
Tasa de rotación promedio	11.80	11.80
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	80,484	16,983
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4%	3%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(75,407)	(15,961)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-4%	-3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	82,285	17,849
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(77,723)	(16,937)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-4%	-3%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo actual del servicio	302,587	352,588
Intereses sobre la obligación	90,412	75,111
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(100,331)	(35,831)
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	<u>188,025</u>	<u>(126,902)</u>
Total	<u>480,693</u>	<u>264,966</u>

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puede afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía.

17.1.1 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado concentra varios riesgos que tienen características comunes; la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones de mercado, derivadas de los activos que son propiedad de la Compañía. Entre los más comunes se encuentran:

- .. Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- .. Riesgo de que las materias primas que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios. Existen factores económicos como la volatilidad del precio del petróleo y por consiguiente de sus derivados aun cuando el petróleo es producido localmente, los elementos derivados de éste son adquiridos por la Compañía en el exterior según los precios internacionales, y éstos son utilizados en la producción de inventario que la Compañía comercializa.

17.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

17.1.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una Compañía encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

17.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

17.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 5)	818,805	921,806
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>1,926,618</u>	<u>1,935,089</u>
Total	<u>2,745,423</u>	<u>2,856,895</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 12)	24,044,016	29,726,916
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos (Nota 13)	<u>6,853,855</u>	<u>1,811,196</u>
Total	<u>30,897,871</u>	<u>31,538,112</u>

17.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	... Diciembre 31, ...			
	<u>31/12/19</u>		<u>31/12/18</u>	
	Saldo	Valor	Saldo	Valor
	<u>en libros</u>	<u>razonable</u>	<u>en libros</u>	<u>razonable</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>				
Préstamos (Nota 12)	<u>24,044,016</u>	<u>24,044,016</u>	<u>29,726,916</u>	<u>29,726,916</u>

17.4 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el

análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

17.5 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los pasivos financieros

Obligaciones emitidas - Los valores razonables son determinados usando precios cotizados de mercado a la fecha del estado de situación financiera, cuando están disponibles, o por referencia a precios de mercado cotizados para instrumentos similares.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los valores razonables de las obligaciones emitidas fueron determinados aplicando el vector de precios construido por la Bolsa de Valores de Quito. Dichos precios fueron del 99.06% y US\$102.02%, respectivamente.

Préstamos bancarios y emisión de papel comercial - El valor razonable de los préstamos bancarios y de la emisión de papel comercial fueron estimados usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo fueron de 9.2% y 8.03% respectivamente. Para el papel comercial la tasa utilizada fue del 7.79%.

18. PATRIMONIO

18.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 580,800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

18.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.3 Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	5,869,388	7,156,518
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	2,941,908	2,941,908
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>4,866,493</u>	<u>4,866,493</u>
Total	<u>13,677,789</u>	<u>14,964,919</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18.4 Dividendos - Durante el año 2019, se distribuyó un dividendo de US\$12.32 por acción (US\$15.52 por acción en el 2018), equivalente a un dividendo total de US\$7.16 millones (US\$9.01 millones en el año 2018).

Hasta el 31 de diciembre del 2018, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos de impuesto a la renta.

19. INGRESOS

Corresponde a los ingresos originados por la venta de productos de hierro y acero o de sus derivados industriales directamente con el cliente a través de los puntos de venta (Sucursales a nivel nacional). Las ventas de bienes, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, entre otros.

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de ventas	52,528,194	53,298,116
Gastos de Administración y ventas	<u>15,464,781</u>	<u>12,884,381</u>
Total	<u>67,992,975</u>	<u>66,182,497</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de ventas	52,528,194	50,864,533
Gastos de personal	8,112,639	7,877,085
Fletes	1,295,702	1,250,411
Honorarios profesionales	1,029,914	1,049,490
Depreciaciones	1,059,078	916,142
Reparaciones y mantenimiento	865,537	895,720
Guardianía	910,797	873,803
Impuestos	658,529	869,252
Gastos de viaje	265,990	281,814
Energía y agua	249,472	224,705
Seguros	208,984	193,116
Soporte y comunicación de datos	171,957	165,783
Publicidad y promociones	109,552	94,895
Arriendos	22,189	290,244
Depreciación activos por derecho de uso	234,843	-
Otros gastos	<u>269,598</u>	<u>335,504</u>
Total	<u>67,992,975</u>	<u>66,182,497</u>

Gastos de personal

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	4,593,045	4,332,246
Participación a trabajadores (Nota 15)	1,386,397	1,691,785
Beneficios sociales	894,818	850,998
Aportes al IESS	632,283	620,858
Beneficios definidos	526,942	288,222
Otros	<u>79,154</u>	<u>92,976</u>
Total	<u>8,112,639</u>	<u>7,877,085</u>

21. GASTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Interés por préstamos bancarios	2,214,189	1,741,229
Comisiones bancarias	364,134	323,136
Emisión de obligaciones	103,494	115,556
Gasto financiero por arrendamientos	<u>84,430</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,766,247</u>	<u>2,179,921</u>

22. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, existen las siguientes garantías:

<u>Activos en Garantía</u>	<u>Valor</u>		<u>Pasivos garantizados</u>
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>	
Hipoteca de inmuebles	<u>2,781,659</u>	<u>2,474,605</u>	Préstamos bancarios
Inventario	<u>312,823</u>	<u>1,250,815</u>	III emisión de obligaciones a través de un fideicomiso
Inventario	<u>2,187,898</u>	<u>3,438,007</u>	IV emisión de obligaciones a través de un fideicomiso
Inventario	<u>5,625,021</u>	<u>7,500,002</u>	V emisión de obligaciones a través de un fideicomiso

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Dividendos pagados:</u>		
Comercial del Norte Codenor Internacional SPA	7,156,382	9,012,033
Acenor Aceros del Norte Sociedad Anónima	<u>136</u>	<u>171</u>
Total	<u>7,156,518</u>	<u>9,012,204</u>

Cuentas por pagar a compañías relacionadas:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Dividendos por pagar:</u>		
Comercial del Norte Codenor Internacional SPA y total	<u>2,000,000</u>	<u>-</u>

Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave a la alta gerencia de las diferentes áreas de la Compañía. Los costos por remuneraciones de los miembros del personal clave de la gerencia se detallan a continuación:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	<u>501,638</u>	<u>579,116</u>

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 2, 2020) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Marzo 2 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
